



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

334

QUILLON, jueves 6 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1 - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2 - EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M. PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:

81.825.800-9

LA SUMA DE: \$

SON:

214.810

DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ

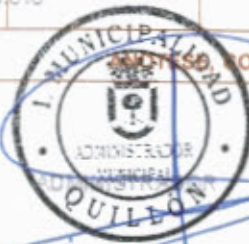
PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE PRESTAMOS DEL PERSONAL ADSCRITO
AL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2014 Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	214.810			
1110201	Banco Estado	214.810	81825800-9		
TOTALES:		214.810	214.810		



COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	778466	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
334		V'B* TESORERO
		RECIBI CONFORME